

Nota de prensa

Presidente Hernández:

Óscar Álvarez renunció al Congreso Nacional para trabajar en el exterior



Tegucigalpa, 1 de febrero. La renuncia irrevocable presentada por el diputado propietario del Partido Nacional ante el Congreso Nacional Óscar Álvarez es una decisión apegada a ley y obedece a que él tiene una oportunidad de trabajo en el extranjero, dijo hoy el presidente Juan Orlando Hernández.

“Óscar Álvarez me comunicó que tomó esa decisión porque quiere trabajar en el exterior y para poder trabajar necesita no tener una vinculación como servidor público en Honduras”, detalló el titular del Ejecutivo.

Enfatizó el gobernante que lo anterior “es parte de las leyes que lo obligan a tener esa nueva condición”.

Óscar Álvarez renunció antes de iniciar su tercer período consecutivo como diputado al Congreso Nacional, donde ocupó la jefatura de la bancada de su partido en el período 2014-2018.

El puesto de Álvarez en el Poder Legislativo será ocupado por su suplente, Julio Nolasco.